



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	AMILENTOS
DEMANDANTE:	MARCIA YARLEY ROJAS LEON
DEMANDADO:	EDWIN CARMELO CASTILLO VELOZA
RADICACION:	910013184001-2019-00249-00.

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 15 de diciembre de 2020, proveniente de la Registraduría Nacional del Estado Civil, donde informa que al señor Edwin Carmelo Castillo se le terminara el contrato en el mes de diciembre de 2020. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy 24 DE DICIEMBRE DE 2020 se notifica el presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.